

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FACILITADORA DEL COMERCIO CIA LTDA

En el Cantón Mejia a los 24 días del mes de abril del 2017 siendo las 15 horas en el local que funciona la compañía ubicada en Barrio el Rosal primera transversal y segunda transversal se reúnen los siguientes socios la señora Marcia Ochoa Armijos por sus propios derechos quien representa el 50 % de las participaciones el señor Edwin Logaña Ochoa por sus propios derechos quien representa el 25.% de las participaciones , y la señorita Jenny Carolina Logaña Ochoa señor quien representa el 25.% de las participaciones , sumados los asistentes conforman el 100% del capital social y constatado el quórum y de acuerdo a los estatutos se instalan en Junta General ordinaria de socios , según los estatutos el señor LUIS HUMBERTO LOGAÑA Gerente General actúa como secretario de la presente junta quien expone a los concurrentes el siguiente orden del dia.

- Aprobar el Estado de Situación Financiera, de Resultados Integral, estado de evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Caja y las notas a los estados financieros por el ejercicio económico 2016
- Aprobar el informe de Gerencia General por el periodo fiscal 2016

Una vez conocido el orden del día la Junta General de Socios se aprueba por unanimidad y se da comienzo a la sesión

Secretaría da lectura a los estados financieros presentados por el departamento de contabilidad, los mismos que se encuentran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) , para PYMES , por lo tanto se exponen la situación financiera, los resultados obtenidos, y los efectos en el patrimonio y flujo de caja y se da lectura y comprensión a las notas a los estados financieros que debe exponerse a los señores accionistas. Una vez leído lo expresado en este párrafo se somete a aprobación de la Junta la misma que aprueba por unanimidad de votos.

Inmediatamente se pasa al segundo punto del orden del día y se da lectura al informe de Gerencia General el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

Una vez tratado los puntos del orden del día se levanta la sesión y se concede un intervalo de 20 minutos a fin de que se elabore la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad a las 16 horas del 24 de abril del año 2017 para constancia firma en unidad de acto los señores socios

MARCIA OCHOA ARMIJOS
SOCIO

JENNY CAROLINA LOGAÑA O
SOCIO

EDWIN LOGAÑA OCHOA
SOCIO

LOUIS LOGAÑA
SECRETARIO